



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Período evaluado: 1 de agosto a 30 diciembre 2011

Fecha de elaboración: 23 de enero de 2012

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión: Enrique Moyano Luna

INTRODUCCION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

Sin embargo desde el año 1999, mediante el Decreto 2145 de la misma vigencia, la universidad viene realizando rendición anual al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- sobre los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno con un instrumento suministrado por este mismo organismo y que es consolidado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Este primer informe cuatrimestral, guarda coherencia con el instrumento que el DAFP puso a disposición para tal efecto, con una estructura basada en los Subsistemas y Componentes del MECI 1000:2005.

La información consignada en este documento fue tomada del Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno, Informe de Gestión de Rectoría, Informe de Gestión Oficina de Control Interno, así como la documentación del Archivo de Gestión de la oficina.

Entonces, este informe da cumplimiento a esta Ley y presenta los principales aspectos que describen el estado actual del Sistema de Control Interno, abordando los subsistemas y elementos sobre los cuales se han presentado aspectos destacables y aspectos por mejorar en cada uno de los componentes que los constituyen.



SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ En los *Componentes Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo* se evidencian la existencia de las siguientes políticas, procedimientos y procesos:
 - Proyecto Educativo Institucional PEI.
 - Código de Ética.
 - Manual de Calidad.
 - Política del Medio Ambiente.
 - Manual de Buen Gobierno Institucional.
 - Lineamientos para la Selección de nuevos docentes.
 - Estatuto Docente.
 - Estatuto de Carrera Administrativa como herramienta fundamental para el desarrollo y administración del recurso humano.
 - Mapa de Procesos de la universidad.
 - Identificación del Mapa de Riesgos por procesos.
 - Política de Riesgos.
 - Plan de Desarrollo período 2011-2019.

- ✓ La Oficina de Control Interno adelantó la asesoría en la gestión y administración de los riesgos existentes en cada uno de los procesos, de conformidad con la *Guía de Administración del Riesgo* expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, aplicable para la universidad. A través de los líderes de proceso se identificaron las situaciones generadas al interior y el entorno al que está expuesto su proceso, las causas que generan dichos riesgos y los efectos que conlleva su materialización, la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto; los controles identificados y/o existentes para gestionar el riesgo y las acciones a tomar para el manejo del mismo. Todo ello fue plasmado en el formato "Plantilla Administración del Riesgo por Proceso".

- ✓ La Oficina de Control Interno participó en la revisión y ajustes a la caracterización de los procesos junto a los líderes de los mismos y su equipo de trabajo.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

- ✓ Se logró un avance importante en la concientización y compromiso de los líderes y asesores de cada uno de los procesos de la universidad con relación a la implementación del Sistema Integrado de Gestión (MECI 1000:2005 y NTCGP 1000:2009)

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Se presentan incongruencias en la apropiación e interiorización de los lineamientos éticos institucionales a nivel del recurso humano.
- ✓ El comportamiento en el manejo de las quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio no presenta una disminución significativa.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ Se puede evidenciar los lineamientos para el desarrollo del Proceso Misional de Docencia como la Política Curricular de la Institución que facilita la ejecución de las actividades de dicho proceso.
- ✓ Producto del seguimiento a las actividades de los procesos se han identificado los procedimientos respectivos a cada uno de ellos.
- ✓ Se continúa en la consolidación de los siguientes aspectos: la entidad se encuentra articulada a los sistemas de información del Estado como SNIES, el SPADIES y el CHIP como herramientas de medición de la gestión institucional, que fortalecen el manejo del control de la universidad.
- ✓ Se considera y propende por la participación ciudadana en aspectos claves de la gestión, lo cual se observa en la participación de la Oficina de Control Interno en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y como oficina evaluadora y asesora generó algunas conclusiones sobre el desarrollo de esta audiencia. La universidad queda comprometida con la comunidad, en el desarrollo y seguimiento a los compromisos adquiridos en esta audiencia. Se considera que al ser la primera audiencia pública de rendición de cuentas que realiza la universidad, nos muestra un resultado positivo ya que se han identificado debilidades y fortalezas que conviene analizar, de modo que constituyan referentes de desarrollo y mejoramiento institucional.



Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Los lineamientos para el manejo de las comunicaciones de la institución se encuentran en proceso de construcción.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ La institución cuenta con la aplicabilidad de mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación en cada uno de los procesos, cuyos resultados han generado acciones correctivas, preventivas y de mejoras en el Sistema de Control Interno.
- ✓ Así mismo se puede evidenciar el Programa Anual de Auditorías y su implementación, producto de lo anterior se presentó a la Alta Dirección el Informe Ejecutivo Anual como elemento de entrada para la construcción del Plan de Mejoramiento Institucional y la toma de decisiones basadas en hechos reales.
- ✓ La Oficina de Control Interno aplicó la encuesta o cuestionario de Autoevaluación del Control formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a los administrativos y docentes de la institución.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Se presentan dificultades en el seguimiento a los planes de mejoramiento así como a la evaluación de la eficacia de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Se evidencia que el Sistema de Control Interno en la Universidad Francisco de Paula Santander, presenta mejoras con relación al año anterior, producto de la aprobación de la Política de Riesgos, evidenciado en las nuevas exigencias del manejo de riesgos y la construcción de los lineamientos de la administración de los mismos.

- ✓ Se debe resaltar que la institución ha identificado y analizado los riesgos de cada uno de los procesos.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

RECOMENDACIONES

- ✓ Concientizar al recurso humano en el manejo y aplicación de los valores y principios institucionales a través de talleres de capacitación, programas de inducción y reinducción en todos los procesos.

- ✓ Identificar y analizar las causas de la no disminución en el manejo de las quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio.

- ✓ Realizar jornadas que incentiven la cultura de la calidad entre los funcionarios de la universidad.